



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA SUR
“COCODI/PGJEBCS-2020-3OR”**

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 10:00 horas del día 28 de Octubre del año dos mil veinte, reunidos a través de comunicación simultanea bidireccional de audio y video por medio de la aplicación ZOOM de manera ejecutiva, desde su centro de trabajo de la Procuraduría General de Justicia en el Estado de Baja California Sur, ubicado en Boulevard Luis Donald Colosio entre Boulevard Agustín Olachea y Álvarez Rico, Colonia Emiliano Zapata, se reunieron miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional, así como enlaces del mismo e invitados con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en las Disposiciones Generales y Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno para el Estado de Baja California Sur y en el “Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional”, se procedió a llevar a cabo la sesión COCODI/PGJEBCS-2020-3OR del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI.

La sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Presentación de Integrantes al COCODI.
- 2.- Verificación y declaración del Quorum Legal.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día
- 4.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior
- 5.- Seguimiento de Acuerdos Anteriores
- 6.- Desahogo de Temas
- 7.- Generación de Acuerdos y solicitud de Aprobación
- 8.- Asuntos Generales
- 9.- Clausura

PRIMER PUNTO. - PRESENTACIÓN DE INTEGRANTES DEL COCODI.

El C.P Fernando Horacio Osuna Villaescusa, encargado de Oficialía Mayor y Coordinador de Control Interno en suplencia de Daniel de la Rosa Anaya, Procurador de Justicia y Presidente del COCODI da la bienvenida y presenta a: Sergio Villarreal Nogales, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo, los Vocales; Lic. Ilian Berenice Arana en suplencia de la Lic. Ma. Del Carmen Flores Acevedo, encargada de Subprocuraduría de Jurídico y Amparo, Ing. Jesús Alberto Urenda Basulto, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Lic. Adriana Hernández Unzón en su carácter de vocal, C. Pedro Ortega Briseño, Jefe del Departamento de Recursos Financieros, en compañía de la Lic. Yahaira Arce Bareño, Ing. Alan Joaquín Baeza Meza, Titular de Análisis de la Información, los enlaces; C.P Roberto Torres González enlace del Comité de Control y Desempeño Institucional, Ing. Verónica Hernández Sánchez, enlace del Sistema de Control Interno, Lic. Azucena Meza Pedrín, enlace de Administración de Riesgos, Lic. Jacqueline Pérez Valenzuela, suplente del Vocal Ejecutivo, todos de la Procuraduría General de Justicia en el Estado de Baja



California Sur. Así como el invitado C.P. José Ángel Lucero Castro, Director Auditoría Gubernamental en suplencia de la Contralora General del estado, de conformidad con el artículo 35 de la Disposiciones Generales y Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno para el Estado.

SEGUNDO PUNTO. - VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.

El Mtro. Sergio Villarreal Nogales, Vocal Ejecutivo, verificó el pase de lista de la sesión y decretó la existencia del quórum legal necesario para atender el orden del día, sin más comentarios, se atendió el siguiente punto.

TERCER PUNTO. - APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

El Mtro. Sergio Villarreal Nogales, Vocal Ejecutivo, informó que la convocatoria con el Orden del Día para la sesión, se enviaron en tiempo y forma. En este sentido, preguntó a las y los presentes si estaban de acuerdo en aprobar el orden del día, al no haber comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad el orden del día.

CUARTO PUNTO. - APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Mtro. Sergio Villarreal Nogales, Vocal Ejecutivo, dio por ratificada y aprobada el acta de la primera sesión de fecha 13 de Julio de 2020 "COCODI/PGJEBCS-2019-1OR" del Comité de Control y Desempeño Institucional, en lo que respecta de la segunda sesión de COCODI, derivado de la pandemia que actualmente se presenta es que no se obtuvieron los medios para su cumplimiento, y para estar acorde a los tiempos y evitar más desfases se encuentra por omitida y se procede a reportar los avances en las próximas sesiones por realizarse.

QUINTO PUNTO. - SEGUIMIENTO DE ACUERDOS ANTERIORES.

El Mtro. Sergio Villarreal Nogales, Vocal Ejecutivo cedió la palabra al Enlace del Comité de Control y Desempeño Institucional: C.P Roberto Torres González para que informara el seguimiento de los acuerdos anteriores.

Sesión y núm de Acuerdo	Acuerdo	Situación del acuerdo	% avance
01/01OR/2020	Seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno y Programa Trabajo Administración de Riesgo .	Programa de Control Interno 2020 y Programa de Administración de Riesgos elaborados y autorizados.	100%
02/01OR/2020	Presentación de Código de Conducta General de la Procuraduría General de Justicia del Estado.	El cual fue publicado el 20 de Julio del 2020 en el boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur, número 35.	100%



01/01OR/2020: Seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno y Programa Trabajo Administración de Riesgo, en el uso de la voz del C.P Roberto Torrez González presenta evidencia respecto del Programa de Control Interno 2020 y Programa de Administración de Riesgos elaborados y autorizados.

02/01OR/2020: Presentación de Código de Conducta General de la Procuraduría General de Justicia del Estado en el uso de la voz el C.P Roberto Torrez González, presento la evidencia de que ya fue Publicado en el BOGE #35 el 20 de julio 2020 y en la página oficial de PGJEBCS.

SEXTO PUNTO. - DESAHOGO DE TEMAS.

1. Control Interno

a) Programa de Control Interno;

Acto seguido Ing. Verónica Hernández Sánchez, enlace de Sistema de Control Interno Institucional (SCII), hace del conocimiento que fue debidamente enviado con el oficio número OM/556/2020, el día 14 de Septiembre 2020, signado por el C.P. Fernando Horacio Osuna Villaescusa, Coordinador de Control Interno, para su revisión y aprobación al Órgano Interno de Control, informando nueve Elementos de Control en este primer reporte las nueve acciones en proceso en el PTCI 2020 con un avance del 43.47%, como se observa en el siguiente cuadro;

No	Elemento de Control	Acción de Mejora	Responsable	M. Verificación	Avances
Programa de Trabajo de Control Interno de 2020					
1	Sin Código de Ética de la institución	Formalización de código de ética	Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés	Código de ética	En 2010 se publicó en el BOGE #25 el 31-05-2010 el Código de ética de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California Sur
2	Código de Conducta no elaborado.	Elaboración de código de conducta	Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés	Publicación de Código de Conducta	Se elabora el código de conducta de la Procuraduría General de Justicia del Estado.
3	Sin el compromiso de cumplir con el Código de Ética y el de Conducta	Solicitar por escrito al personal la aceptación formal y el compromiso de cumplir con el código de ética y de conducta.	Departamento de Recursos Humanos	Informe	En espera del informe de las cartas firmadas aceptando el compromiso de cumplir con el código de ética y de conducta de los servidores públicos.
4	Sin medios de comunicación establecidos para recibir denuncias de posibles violaciones a los valores éticos y a las normas de conducta de Servidores Públicos	Creación de medios para atención de denuncias	TIC S y Unidad Especializada en Delitos cometidos por Servidores Públicos en Sistema de Prevención Procuración de Justicia	Correo, teléfono.	Unidad Especializada en Delitos cometidos por Servidores Públicos en Materia de Prevención Procuración de Justicia para su seguimiento. Están disponibles los siguientes correos: unallamadabasta@pgjebcs.gob.mx reportayporta@pgjebcs.gob.mx y ladenunciasifunciona@pgjebcs.gob.mx. Al igual que una aplicación Móvil: Denuncia Anónima Ciudadana Android y Denuncia Anónima Ciudadana iOS.
5	No hay un comité en materia de Ética e Integridad para el tratamiento de asuntos relacionados con la institución.	Intervención de Comité de Ética y Prevención de conflicto de Interés	Evaluación, Control y Riesgo Subárea General	Acta de Instalación	Comité instalado el 25 de junio del año 2020
6	No hay un catálogo de puestos propio de la institución	Integración de catálogo de puestos	Depto. Recursos Humanos	catálogo de puestos	Se recibe catálogo de puestos en área de ECYR para su resguardo.
7	Sin estructura orgánica otorgada a Ley y Reglamento	Actualización de organigrama general de Procuraduría	Evaluación, Control y Riesgo.	Publicación de organigrama	Se actualiza organigrama el 30 junio de 2020 con Ley Orgánica y Reglamento Interiores vigentes de la Procuraduría General de Justicia, es validado por Subprocuraduría de Justicia y Anuario y autorizado por el Coordinador de Control Interno, se publica en la página de la dependencia y se puede consultar en www.pgjebcs.gob.mx/organograma.php
8	Integrar capacitación del Control Interno Institucional	Integrar capacitación del Control Interno Institucional	Instituto Interdisciplinario de Ciencias Penales	Calendario de capacitación que incluya Control Interno	Se envía oficio ECYR/045/2020 al director del ICP para que se integre el Control Interno en los programas de capacitación que se impartan a los servidores públicos de Procuraduría.
9	Verificar que los Manuales de Organización estén acordes a la estructura organizacional autorizada y a las atribuciones y responsabilidades establecidas en las leyes, reglamentos	Revisión de Manuales de Organización	Coordinación de Seguimiento y Actualización, Reglamentos y Manuales Administrativos y Evaluación, Control y Riesgo	Publicación de manuales	Se tiene un avance de 70% manuales de organización y procedimientos pendientes de Despacho del Procurador, Subprocuraduría de Atención de Delitos de Alto Impacto y una actualización del Manual Organizacional General, tanto de Procuraduría de Justicia



b) Reporte de 1er Avance Trimestral Programa de Trabajo de Control Interno: Continuando la Ing. Verónica Itzel Hernández Sánchez, enlace de Sistema de Control Interno Institucionales, reporto el avance de las acciones de PTCI 2020 en el siguiente cuadro:

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total de Acciones de Mejora (A.M.)	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero	23	10	43.47	7	6
Segundo					
Acumulado al Segundo		10	43.47	7	6
Tercero					

c) Informe de Evaluación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avances Trimestrales del Programa de Trabajo de Control Interno:

En este punto, la Lic. Jacqueline Pérez Valenzuela, suplente del Órgano Fiscalizador, con fundamento en los numerales 19 de la sección III, Capítulo III del Título II y fracción VII inciso f del Capítulo II del Título II de las Disposiciones Generales y Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para el Estado de Baja California Sur, comenta que emitió el 1er informe de la evaluación al Reporte de Avances Trimestrales del Programa de Trabajo de Control Interno, mediante el oficio PGJE/OIC/548/2020, recibido en fecha 24 de Septiembre 2020, por la Oficialía Mayor, en donde se verifico según la evidencia recibida, determinando la atención con un avance del 43.47% de las nueve acciones comprometidas en el último trimestre.

d) Programa De Trabajo De Administración De Riesgos (PTAR)

La Lic. Azucena Meza Pedrín, Enlace de Administración de Riesgos Institucional, da a conocer que se envió a Contraloría General un oficio con número OM/0557/2020, en fecha 14 de Septiembre del 2020, signado por el C.P. Fernando Horacio Osuna Villaescusa, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Financiero, así como copia del mismo al Órgano Interno de Control, mediante el cual reporta que referente del Segundo Reporte de Avance Trimestral del PTCI, se omite él envió de evidencia documental y reporte trimestral correspondiente al periodo Abril-Junio 2020, debido a la crisis mundial que enfrentamos y que ha lentalizado los trabajos determinados para la Administración de Riesgos, haciendo referencia que los avances que se obtengan serán presentados en el próximo reporte de avance trimestral de Julio- septiembre 2020.

e) Informe de Evaluación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avances Trimestrales del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos



En este punto, la Lic. Jacqueline Pérez Valenzuela, suplente del Órgano Fiscalizador, comenta que emitió el 2do informe de la evaluación al Reporte de Avances Trimestrales del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos mediante el oficio PGJE/OIC/549/2020 recibido en fecha 24 de Septiembre de 2020, en donde se verifico según la evidencia anteriormente reportada en el último informe de avance trimestral del 2019, y derivado de lo informado en el enlace de la NUBE se emitieron recomendaciones a fin de actualizar los porcentajes toda vez que si se observaron avances significativos los cuales se les requiere que sean incorporados en el próximo reporte el cual deberá de ser presentado dentro de los tiempos requerido esto a fin de esta dentro de los tiempos programados.

f) Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC'S)

En este punto, el Ing. Alan Joaquín Baeza Meza, Titular de Análisis de la Información comenta que informara el desarrollo de los sistemas con los que se cuenta actualmente en la institución, mismas que están a cargo del Ing. Rodrigo Eduardo Rodríguez Araiza, quien compartirá el estatus que lleva cada uno, y las implementaciones que se han hecho para cada desarrollo en particular.

SISTEMA	ESTATUS	RESPONSABLE	ACCIONES DE MEJORAS
Geoscap	Desarrollo	Rodrigo Eduardo Rodríguez Araiza	Actualización, depuración, corrección y creación de módulos complementarios de las diversas áreas y en colaboración con las recomendaciones realizadas por Observatorio Nacional Ciudadano (ONC). Así como implementación de nuevas tecnologías de desarrollo.
Periciales	Desarrollo	Rodrigo Eduardo Rodríguez Araiza	Actualización de los módulos de cada área en la dirección de Servicios Periciales, por motivos de certificación.
Página Web	Alta	Rodrigo Eduardo Rodríguez Araiza	Actualización constante de las áreas que brinda información a la ciudadanía. Las 2 últimas actualizaciones importante es el servicio para denunciar la corrupción del Mtro. Villareal y las modificaciones al CITA WEB.
DAC	Alta	Rodrigo Eduardo Rodríguez Araiza	El módulo utilizado por las operadoras del Centro Estatal de Denuncia para la recepción de denuncias será actualizado derivado de los acuerdos con el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC). De tal forma que, al ser enviada una denuncia anónima, estas serán mostradas en la lista de espera para toma de denuncias del GEOSCAP.
Calea	Alta	Rodrigo Eduardo Rodríguez Araiza	Generación de la plataforma para el seguimiento a la certificación CALEA ya se encuentra finalizado.
ISO	Alta	Rodrigo Eduardo Rodríguez Araiza	Generación de la plataforma para el seguimiento a la certificación ISO en Atención temprana ya se encuentra finalizado.

2.-Cuenta pública y administración.

a) Programas y proyectos

En este Punto la C. Yahaira Arce Arana Bareño, suplente del C. Pedro Ortega Briseño, da a conocer que el Informe de Avance al Programa Operativo Anual (POA) y Programas Institucionales, los cuales son un conjunto de programas de la Institución pretende realizar en el periodo de un año, atendiendo los objetivos plasmados en el Plan estatal de Desarrollo y sirve como base para la elaboración del anteproyecto de presupuesto establecido en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria de Baja California Sur, el presupuesto anual de nuestra dependencia fue autorizado el 18 de diciembre de 2019 en el Boletín oficial



#55 emitido por el Gobierno del Estado de Baja California Sur mediante decreto 2679, por la cantidad de \$311,177,451, distribuido por capítulos de la siguiente manera:

Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 8000
Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	Participaciones y aportaciones
\$ 246,856,506	\$ 26,439,553	\$ 23,881,392	\$ 12,000,000	\$ 2,000,000

Presentando también el El avance del presupuesto al tercer trimestre del presente año 2020 siendo el siguiente:

Iniciando con \$311,177,451

Modificación (disminución) de \$ -6,215,445

Quedando la cantidad total de \$ 304,962,006

De los cuales se han ejercido la cantidad de \$202,848,080 al tercer trimestre

Quedando por ejercer para el último trimestre oct-dic la cantidad de \$102,113,925

3.-Transparencia e integridad

a) Unidad de transparencia

En este punto la Lic. Ilian Berenice Arana en suplencia de la Lic. Ma. Del Carmen Flores Acevedo, encargada de Subprocuraduría de Jurídico y Amparo, da a conocer las solicitudes con las que cuentan y las contestaciones y seguimientos de ellas, siendo un avance en la página del (ITAI) Instituto de Transparencia y Acceso a Información Pública y Protección de Datos Personales en el estado de Baja California Sur, se solventaron las siguientes fracciones: I, X, XII, XXXVI, XXXVII, en periodos de actualización y conservación de manera trimestral, reportando lo siguiente.

INFORME DE SOLICITUDES

CONCEPTO de 1er trimestre	NÚMERO
Solicitudes Recibidas	217
Solicitudes competencia de la institución	181
Solicitudes en proceso	58
Solicitudes declinadas	38
Recursos en revisión	5

CONCEPTO 2do trimestre	NÚMERO
Solicitudes Recibidas	53
Solicitudes competencia de la institución	46
Solicitudes en proceso	24
Solicitudes declinadas	7
Recursos en revisión	0



TABLA DE CUMPLIMIENTO	
TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO (SI o NO)
I	Si
II	Mzo-may Si Julio 31- Si
III	
IV	

Respecto a los pasivos contingentes el juicio administrativo número 066/2015 de sala unitaria de Justicia Administrativa del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, se



recibió en fecha 07 siete de Octubre del presente año, la notificación del Incidente de Liquidación, en donde ya se decretó una sentencia Definitiva por el pago de 948,130 00/100 M.N. y ya se solicitó a Finanzas la suficiencia presupuestaria, de igual manera refiere la fecha en la que solicitaron siendo el día 22 de Octubre del 2020.

Además, menciona que hay una actualización en el mes de septiembre en el Juicio Administrativa 25/2012 del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, que corresponde a Ana Lilia Contreras Lucero, es de la actualización de Fecha 11 de Septiembre del 2020, por la cantidad de 194,365 00/100 M.N, pero informa que respecto de este todavía no se cuenta con una sentencia.

b) Declaración patrimonial

En este punto, el Mtro. Sergio Villarreal Nogales como Órgano Fiscalizador, comento que Procuraduría cuenta con un total de 683 Servidores Públicos obligados a presentar su declaración, de los cuales 615 realizo su Declaración Patrimonial.

Mes	Declaraciones Patrimoniales Registradas
Abril	0
Mayo	444
Junio	104
Julio	64
Agosto	2
Total	615

Asimismo, informo que los servidores públicos que quedaron pendientes de presentar su declaración fueron cinco, los otros ya no se encuentran en la nómina de la Procuraduría por causar baja y otros se encuentran comisionados en otras áreas del Gobierno.

C) Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés;

En el uso de la voz el C.P Roberto Torrez González, presento la evidencia del acta de Instalación del comité de ética.

4.- Fiscalización y Auditoria.

En este punto, el Mtro. Sergio Villarreal Nogales como Órgano Fiscalizador, comento que del último trimestre no se han realizado Auditorias, informando que se le está dando seguimiento a la revisión que se realizó al Corralón de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur, en el último Trimestre del 2019, en donde a través del oficial mayor remitió la evidencia en donde se están haciendo las mejoras para la protección del Corralón para que este cuente con las medidas de seguridad para el buen funcionamiento.



SÉPTIMO PUNTO. GENERACIÓN DE ACUERDOS Y SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ACUERDOS

En el uso de la voz el Mtro. Sergio Villarreal Nogales como Órgano Fiscalizador, se realizan los siguientes acuerdos:

Núm. Acuerdo	Descripción
01/03OR/2020	Seguimiento al Manual de Bienvenida, para el personal de Nuevo Ingreso
02/03OR/2020	Seguimiento los Programas tanto de Control Interno como de Riesgo mismo que fue acordado desde la primera sesión quedando bajo el número 01/010CR/2020. Mismo que se estará trabajando durante todo el año.
03/03OR/2020	Se tengan por Cumplidos los Reportes de Avance Trimestrales de control interno, de Administración de Riesgos y a su vez los reportes del Órgano Fiscalizador.

Cada uno es votado por la mayoría de los miembros del comité y se dan por aprobados.

OCTAVO PUNTO. - ASUNTOS GENERALES

- El C.P Fernando Horacio Osuna Villaescusa, encargado de Oficialía Mayor y Coordinador de Control Interno menciona que emite una felicitación por que somos el segundo Estado a nivel nacional más seguro en base a las consideraciones de las cifras del INEGI.

De igual forma hace del conocimiento que la licenciada María del Carmen Flores Acevedo informo que en lo que respecta a México Evalúa de la Aclaración del nuevo sistema de Justicia Penal en el 2016, estábamos en el lugar 31 y hoy a la fecha en el 2019 en el nivel 20.

Así como también recuerda que no se debe perder de vista que nos encontramos en la entrega recepción invitando que no se deje de aportar y apoyar todo lo que tengan para la entrega-recepción para que la misma sea la más completa la más limpia y con las menos observaciones posibles que de ser posible sea con cero observaciones para que todo salga bien, por lo que por lo mismo se está trabajando en los libros blancos, estando el CP. Roberto Torres Gonzales.

- El Mtro. Sergio Villarreal Nogales menciona que de acuerdo al tema que menciona Alan Joaquín Baeza Meza, respecto de los medios de receptor de denuncias y que mencionaba la Unidad Especializada para investigar Delitos de servidores Públicos la cual ya tiene una serie de correos, aquí atreves precisamente de la oficina del Ing. Alan se habilito un número directo para interponer denuncias de queja ciudadana, lo cual de una u otra forma estamos nombrando o renombrando como el Quéjatel lo



cual a partir del 01 de octubre del 2020 se encuentra por lo que ya se va cumplir un mes de la recepción de ese tipo de quejas o Denuncias y a las que se les está dando seguimiento por el Departamento de Quejas.

Otro medio que se ha implementado precisamente como lo decía el Ing. Alan, a través del GEOSCAP la cual atreves de la plataforma por la página Web, se encuentra una serie de denuncias de las cuales se tienen tres denuncias mismas a las que ya se les está dando seguimiento.

De igual Forma refiere un agradecimiento a la Contralora General y a José ángel por el apoyo, con una serie de capacitaciones que desde el año pasado habíamos solicitado y ya a partir del segundo trimestre de este año se han estado materializando precisamente son capacitaciones en aplicación de Recursos Federales y de Auditorias, así como de las Normas y Lineamientos en la aplicación de las Normas Profesionales de Auditoria.

NOVENO PUNTO. - CLAUSURA:

Siendo las 11:04 horas del 28 de Octubre de 2020, el Coordinador de Control Interno, las y los integrantes del Comité de Control y Desarrollo Institucional de Procuraduría General de Justicia en el Estado de Baja California Sur, enlaces e invitados, dieron por terminada la presente sesión, firmando de conformidad al calce para todos los efectos legales correspondientes.

DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

Presidente

En suplencia de Lic. Daniel de la Rosa Anaya
Procurador General de Justicia del Estado de Baja California Sur y Coordinador de Control Interno
C.P Fernando Horacio Osuna Villaescusa.

Vocal Ejecutivo

Mtro. Sergio Villarreal Nogales.
Titular del Órgano Interno de Control adscrito a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur y Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional de PGJEBCS.



Vocal A

**Lic. Ilian Berenice Arana en
suplencia, en suplencia de la
Lic. María del Carmen Flores
Acevedo Encargada de la
Subprocuraduría Jurídica y
de Amparo.**

Vocal B

**Lic. Adriana Hernández Unzón
Encargada del Departamento
de Control de Gestión.**

Vocal C

**Ing. Jesús Alberto Urenda
Basulto Jefe del
Departamento de
Tecnologías de la
Información y
Comunicaciones.**

Vocal D

**Lic. Yahaira Arce Bareño
Suplente del Vocal
C. Pedro Ortega Briseño
Jefe del Departamento
Financiero.**

Vocal D

**C. Pedro Ortega Briseño
Jefe del departamento
Financiero.**

DE LOS INVITADOS Y ENLACES

Enlace

**Ing. Verónica Itzel Hernández Sánchez
Enlace Sistema de Control Interno.**

Enlace.

**C.P. Roberto Torres González
Enlace COCODI.**



Enlace

Lic. Azucena Meza Pedrín
Enlace de Riesgo.

Invitada.

Lic. Jacqueline Pérez Valenzuela
Suplente del Vocal Ejecutivo.

Invitado

Suplente de la Contralora General del Estado
Lic. José Ángel Lucero Castro.
Director de Auditoria Gubernamental

Invitado

Ing. Alan Joaquín Baeza Meza
Titular de Análisis de la
Información.